



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2016-00343-00
Demandante (s):	Evila Minta Muñoz
Demandado (s):	Invías y otros
Asunto:	Fija fecha de audiencia

Téngase por CONTESTADA la demanda por parte de:

- CONSTRUCTORA CARLOS COLLINS S.A. (Reg 22);
- CONSTRUCTORA HERREÑA FRONPECA SUCURSAL COLOMBIA (Reg 14);
- ÁLVAREZ Y COLLINS S.A. (Reg 75 a través de curador ad litem)
- TÚNELES DE COLOMBIA S.A. (Reg 14)
- FELUCA Y CIA S.A.S. (Reg 14)
- INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS “INVIAS” (Reg 09)
- CONSTRUIRTE S.A.S. (Reg 28)
- CONDUX S.A.(Reg 75 a través de curador ad litem)

Del mismo modo téngase NO CONTESTADA la demanda por CONSTRUCTORA MONTECARLOS VÍAS S.A.S; GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.; H&H ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A HOY HIDRUS S.A, quienes, notificados en debida forma, contestaron de manera extemporánea.

Téngase por NO CONTESTADA la demanda por parte de CARLOS DARWIN MORALES CUTA, quien, notificado en debida forma, guardó silencio.

Se tiene por no reformada.

A efecto de llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art. 77 del CPTSS, se señala el día 02 de marzo a las 10 am.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee9e3ea3e9112fd10fe5a7695daf66a7fa635293bb6273072de60bcd3a3fcb91**

Documento generado en 22/09/2022 08:44:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>